

MODIFICACIÓN RELATIVA A LA OFERTA DE TRABAJO DE COCINERO/A DEL COLEGIO MAYOR FUNDACIÓN SEPI, F.S.P. P2024.02

Madrid, 2 de abril de 2024

La Fundación SEPI, F.S.P. comunica la siguiente modificación en las bases del proceso selectivo para cubrir un puesto de trabajo de **COCINERO/A DEL COLEGIO MAYOR**.

En concreto, esta modificación hace referencia al apartado IV de las bases, en lo relativo a la experiencia profesional.

DONDE DICE: Experiencia profesional acreditable en el sector de colectividades de al menos 3 años, siendo éste un requisito excluyente. Se valorará la experiencia superior a la anterior.

DEBE DECIR: Experiencia profesional acreditable de al menos 3 años, siendo éste un requisito excluyente. Se valorará la experiencia superior a la anterior”.

EL ÓRGANO DE SELECCIÓN